

**ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 391792  
**OBJETO:** 17/ISE/2025/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS  
**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIO  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 18.341.522,32 €  
**Porcentaje e importe de IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 18.341.522,32 €  
**VALOR ESTIMADO:** 40.351.349,10 €

**ASISTENTES:**

Presidente/a:

Rafael Merino Lozano, Administrador de la Oficina de Gestión de Servicios

Vocales:

Fernando Michoa García, representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, representante de Control Interno.

María Elena Antequera Carnerero, gestora Gerencia Provincial de Córdoba

Secretario/a:

Rosa María Martín Pareja, Gestora Gerencia Provincial Córdoba


Con la presencia de los representantes de la Asesoría Jurídica y Control Interno a través de Zoom, y el resto de miembros de la mesa de forma presencial, en la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

En Córdoba, siendo las 08:30 horas del día 31 de julio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC con motivo de la adjudicación del contrato mencionado convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.


En la sesión anterior se acordó admitir a la licitación a las siguientes personas licitadoras:

LICITADOR	LOTE
B14304695 - ARRIBAS SUR SL	18 - VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA-CÓRDOBA
B14284046 - AUTOCARES MARIN SL	22 - MONTILLA EE (CDPEE EL MOLINILLO)
A14020937 - AUTO TRANSPORTES SAN SEBASTIAN SA	19 - CÓRDOBA EE (CEEE VIRGEN ESPERANZA-CDPEE SANTO ANGEL)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO ROSA MARIA MARTIN PAREJA	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWUP5FGZX27J8YT6NES2RCQ8MN	PÁG. 1/4	

	23 - PALMA DEL RÍO EE (CDPEE MANUEL BENÍTEZ) 24 - PEÑARROYA-PUEBLONUEVO EE (CDPEE NTRA.SRA.DEL ROSARIO) 5 - ALCOLEA DE CÓRDOBA-EL CARPIO-BUJALANCE 9 - VILLARRUBIA-ALMODOVAR DEL RIO-POSADAS
B14240840 - ROSA RIVERA SL	6 - ALMEDINILLA-PRIEGO DE CÓRDOBA
B14023113 - EMPRESA CARRERA SL	25 - CABRA EE (CDPEE NIÑO JESÚS)
UTE RAFAEL RAMIREZ SL LUQUE RAIGADA E HIJOS SLU MANUEL LOPEZ ARAGONES	1 - ADAMUZ-MONTORO-VILLA DEL RIO
UTE AUTOCARES FLORES HNOS., S.L. MICROBUSES ALCANTARA SL AUTOTRANSPORTES EL ARRECIFE SDAD COOP ANDALUZA EMPRESA CARRERA SL RAFAEL RAMIREZ SL	8 - LA CARLOTA-MONTEALTO-EL ARRECIFE-LA GUIJARROSA
UTE AUTO TRANSPORTES SAN SEBASTIAN SA RAFAEL RAMIREZ SL EMPRESA CARRERA SL AUTOCARES SIERRA DE CORDOBA SL MICROBUSES ALCANTARA SL FRANCISCO BRAVO SA	11 - CÓRDOBA
UTE AUTO TRANSPORTES SAN SEBASTIAN SA AUTOCARES J MUÑOZ SL VILAPLANA PRADA S.L. AUTOCARES SIERRA DE CORDOBA SL VICTORIANO INVESTMENT COMPANY, SOCIEDAD LIMITADA	4 - BELMEZ-PEÑARROYA PUEBLONUEVO-FUENTE OBEJUNA-DOS TORRES-EL VISO-HINOJOS 7 - CARDEÑA-VILLANUEVA DE CÓRDOBA-POZOBLANCO-CERRO MURIANO-OBEJO
UTE AUTO TRANSPORTES SAN SEBASTIAN SA AUTOCARES FLORES HNOS., S.L. EMPRESA MOLINA FERNANDEZ SL AGUSTIN DURAN PEREZ	15 - FUENTE PALMERA-HORNACHUELOS-PALMA DEL RÍO
UTE AUTOCARES PEREZ CUBERO SL RAFAEL RAMIREZ SL MICROBUSES ALCANTARA SL	10 - ALAMEDA DEL OBISPO-EL HIGUERÓN-CÓRDOBA
UTE AUTOCARES PEREZ CUBERO SL AUTOTRANSPORTES EL ARRECIFE SDAD COOP ANDALUZA	17 - LA RAMBLA-SANTAELLA
UTE FERNANDEZ VILLATORO SL RAFAEL RAMIREZ SL EMPRESA CARRERA SL MICROBUSES ALCANTARA SL FRANCISCO BRAVO SA AUTOCARES RASCON SL AUTOCARES ARROYO 2000 SL	13 - FERNAN NUÑEZ-MONTILLA
UTE FERNANDEZ VILLATORO SL AUTONAGAR SL	21 - CASTRO DEL RIO EE (CDPEE MARÍA MONTESSORI) 3 - BAENA-CASTRO DEL RIO

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 24 de julio de 2025 a las 23.59 horas para las siguientes empresas licitadoras:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	31/07/2025	
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWUP5FGZX27J8YT6NES2RCQ8MN	PÁG. 2/4	

EMPRESAS LICITADORAS	LOTE
UTE EMPRESA CARRERA SL RAFAEL RAMÍREZ SL AUTOCARES ZAMORANO ARENAS S.L.	12 - BENAMEJI-ENCINAS REALES-LUCENA-RUTE 2 - AGUILAR FRA-MONTURQUE-MORILES-CABRA-CARCABUEY-PRIEGO DE CÓRDOBA
UTE AUTOCARES GUERRERO Y DELGADO SL AUTOCARES DE BALERMA SOCIEDAD LIMITADA HERMANOS MOLINA SL	14 - IZNAJAR
HERMANOS MOLINA SL	20 - CÓRDOBA EE (CDPEE MARÍA MONTESSORI)
UTE AUTOCARES MARÍN SL AUTOCARES VALDÉS SL REINA ESPEJO SL	16 - PUENTE GENIL


Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación de subsanación del SOBRE ELECTRÓNICO N° 1 requerida mediante escrito con fecha de 21 de julio de 2025:

EMPRESAS LICITADORAS	LOTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
UTE EMPRESA CARRERA SL RAFAEL RAMÍREZ SL AUTOCARES ZAMORANO ARENAS S.L.	12 - BENAMEJI-ENCINAS REALES- LUCENA-RUTE 2 - AGUILAR FRA-MONTURQUE- MORILES-CABRA-CARCABUEY- PRIEGO DE CÓRDOBA	23/07/2025 11:26:31
UTE AUTOCARES GUERRERO Y DELGADO SL AUTOCARES DE BALERMA SOCIEDAD LIMITADA HERMANOS MOLINA SL	14 - IZNAJAR	21/07/2025 12:19:12
HERMANOS MOLINA SL	20 - CÓRDOBA EE (CDPEE MARÍA MONTESSORI)	21/07/2025 13:05:55
UTE AUTOCARES MARÍN SL AUTOCARES VALDÉS SL REINA ESPEJO SL	16 - PUENTE GENIL	22/07/2025 13:44:13

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaría de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVII-A del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	31/07/2025	
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWUP5FGZX27J8YT6NES2RCQ8MN	PÁG. 3/4	

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a todas las personas licitadoras que han sido requeridas de subsanación:

EMPRESAS LICITADORAS	LOTE
UTE EMPRESA CARRERA SL RAFAEL RAMÍREZ SL AUTOCARES ZAMORANO ARENAS S.L.	12 - BENAMEJI-ENCINAS REALES-LUCENA-RUTE 2 - AGUILAR FRA-MONTURQUE-MORILES-CABRA- CARCABUEY-PRIEGO DE CÓRDOBA
UTE AUTOCARES GUERRERO Y DELGADO SL AUTOCARES DE BALERMA SOCIEDAD LIMITADA HERMANOS MOLINA SL	14 - IZNAJAR
HERMANOS MOLINA SL	20 - CÓRDOBA EE (CDPEE MARÍA MONTESSORI)
UTE AUTOCARES MARÍN SL AUTOCARES VALDÉS SL REINA ESPEJO SL	16 - PUENTE GENIL

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 3 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.


Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 9:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº  
EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO ROSA MARIA MARTIN PAREJA	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWUP5FGZX27J8YT6NES2RCQ8MN	PÁG. 4/4	